



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A profesionistas de reconocido prestigio y experiencia, a participar en el proceso de selección para cubrir la vacante que se generó en la Universidad Tecnológica de la Sierra:

PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "A" para la carrera de:

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL

Requisitos Académicos

- I. Tener dos años de haber obtenido el título profesional en una carrera a nivel licenciatura y haber realizado alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos en un área relacionada directamente con el programa educativo al que se esté adscrito. Con perfil relacionado al área de Mantenimiento área Industrial.

Experiencia Docente y Profesional

- I. Tener dos años de ser Técnico Docente "C"
- II. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener dos años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.



ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL





FUNCIONES A DESEMPEÑAR

Profesor de Tiempo Completo asociado "A"

I. DOCENCIA

Preparar e impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio del modelo pedagógico vigente;
Fungir como asesor de estadía;
Fungir como tutor;
Participar como Docentes de Investigación de Proyectos;
Proporcionar asesorías técnicas a los alumnos;
Realizar prácticas de laboratorio;
Evaluar, retroalimentar y dar asesoría académica.

II. VINCULACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

Diseñar y elaborar material didáctico;
Participar en programas de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de laboratorios y talleres;
Participar en el diseño de estudios de planeación y diseño curricular;
Participar en las acciones de vinculación de la Universidad con los sectores social y productivo;
Supervisar y asesorar proyectos de servicio social;
Participar en los procesos de selección de alumnos;
Participar en tareas de actividad institucional;
Coordinar y/o supervisar actividades académicas.

III. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Participar en el diseño, revisión y evaluación de los planes y programas de estudio de la carrera correspondiente;
Participar en cursos de educación continua;
Participar en la realización de estudios y prestación de servicios tecnológicos que requieran los sectores productivo y social, vinculados con la institución;
Participar en programas institucionales y de intercambio académico y tecnológico;
Participar en comités, comisiones o grupos de trabajo con fines académicos.





REMUNERACIÓN

- **Profesor de Tiempo Completo asociado "A"** remuneración mensual \$13,048.55 antes de impuestos más prestaciones.





PROCEDIMIENTO

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Universidad Tecnológica de la Sierra, que se encuentran ubicadas dentro de la Universidad Tecnológica de Nayarit, en el edificio del Centro de Información. Dirigirse con la Lic. Mayra Carolina Hernández Parra en el área de Talento Humano, a partir del 14 de marzo y hasta el 13 de abril de 2018 en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Requisitos:

- ✓ Solicitud de empleo en la que se deberá indicar la vacante para la cual desea postularse.
- ✓ Currículum vitae con evidencias (constancias, reconocimientos, diplomas, entre otros).
- ✓ Copia del último comprobante de estudio (título y/o cédula).

-Los sustentantes primeramente serán evaluados a través del examen psicométrico, el día lunes 16 de abril a las 9:00 horas, en el Laboratorio informático del Centro de Información (Biblioteca) de la UT de Nayarit.

-La Comisión Dictaminadora evaluará el currículum vitae de los aspirantes que resultaron aptos del examen psicométrico y publicará en la página WEB de la Universidad Tecnológica de la Sierra el día 18 de abril de 2017, el lugar, los horarios y las fechas en que se llevarán a cabo las evaluaciones (examen de oposición público y abierto) y las entrevistas, así como los nombres de los concursantes.

-En caso de empate entre los concursantes, se atenderá al orden de preferencia siguiente:

- I. A los mexicanos;
- II. Al personal de mayor antigüedad en la institución; y
- III. A los egresados de la propia Universidad.

-En caso de que nadie haya aprobado el concurso, éste será declarado desierto.

-La fecha de ingreso será el día 02 de mayo y el horario de trabajo dependerá de la carga horaria proporcionada por la Dirección Académica.





Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá contactarse al correo electrónico mayra.hernandez@utdelasierra.edu.mx; o bien, en el área de Talento Humano de la Universidad Tecnológica de la Sierra, ubicada dentro de las instalaciones de la UT de Nayarit; sito Carretera Federal 200 Km 9 en Xalisco, Nayarit. Teléfono (311)2119880.

ATENTAMENTE
"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"

La Rectora

M.D.H. Teresa Ramírez López

Xalisco, Nayarit; 14 de marzo 2018



Universidad Tecnológica de la Sierra
Calle de la Libertad, s/n, Xalisco, Nayarit, México
Tel: (311) 211 9880
www.utdelasierra.edu.mx

